



Ecuador
Calificación Global

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN FRANCISCO" LTDA.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

Calificación

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 1T12 |
|------|------|------|------|------|
| "A" | "A+" | "A+" | "A+" | "A+" |

Resumen Financiero

| USD Millones | dic-08 | dic-09 | dic-10 | mar-11 | dic-11 | mar-12 |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Activos | 53,28 | 67,81 | 100,57 | 102,64 | 125,32 | 137,84 |
| Patrimonio | 12,46 | 14,15 | 16,36 | 17,02 | 19,27 | 20,27 |
| Resultados* | 1,21 | 1,54 | 1,96 | 2,57 | 5,44 | 2,99 |
| ROA (%) * | 2,53% | 2,54% | 2,33% | 2,53% | 2,41% | 2,27% |
| ROE (%) * | 10,27% | 11,56% | 12,87% | 15,41% | 15,26% | 15,12% |

*Indicador anualizado en períodos interinos

Contactos

Patricio Baus, Ecuador
pbaus@bwratings.com, ext: 114

Sebastián Baus, Ecuador
sbaus@bwratings.com, ext: 104

Jeanneth Molina
jmolina@bwratings.com, ext: 110

Telfs: 5932 226 9767 / 292 2426 / 226 8057

Perfil

COAC San Francisco fue constituida en mayo de 1963 en la ciudad de Ambato, donde conjuntamente con otras ciudades de la provincia de Tungurahua ha desarrollado su principal zona de influencia. Desde 1993 la cooperativa opera bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

De acuerdo al volumen de sus activos, el ente de control la ha clasificado como una institución mediana dentro del sistema Nacional de Cooperativas. La estrategia de negocio de la cooperativa se orienta a cubrir el microcrédito de acumulación simple y ampliada, y a posicionarse en la sierra – centro y en la zona oriente del país.

El comité de calificación de BankWatchRatings S.A., en base a los estados financieros auditados con corte a mar-12 y demás información presentada por la *Cooperativa de ahorro y crédito SAN FRANCISCO Ltda.*, decidió mantener la calificación de riesgo global de la Cooperativa en "A+", que de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de julio 5 del 2002 contiene la siguiente definición:

"La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

COAC San Francisco es una institución madura, que conoce su mercado principal, está bien posicionada en su zona de influencia. Es una COAC de tamaño mediano, con índices de rentabilidad superiores a la media del Sistema, si bien el rendimiento de sus activos productivos es menor al promedio de sus pares, por volumen logra compensar y convertirse en una de las instituciones más eficientes de su Sistema.

La calificación otorgada incorpora la calidad de la administración, la adecuada gestión de activos; así como los resultados obtenidos con ellos. El volumen de crecimiento del negocio apuntala sus resultados, pues el manejo de las tasas de interés pone en evidencia la menor flexibilidad que tiene la cooperativa para incrementar su margen de interés a futuro.

El ritmo de crecimiento de su cartera es similar a la media del Sistema Cooperativo, y si bien es positivo que alcance una mayor masa crítica de negocios; también constituye un riesgo y un desafío para sus sistemas de control, pues el crecimiento diluye la morosidad. COAC San Francisco maneja las dos carteras de mayor riesgo: microcrédito y consumo, manteniendo índices de

FECHA COMITE: Junio 2012

ESTADOS FINANCIEROS A: Marzo 2012

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

morosidad históricamente inferiores al promedio del Sistema, con coberturas vía provisiones y capital libre, mejores que sus pares, aunque con tendencia decreciente, para afrontar potenciales deterioros de cartera. BWR evalúa positivamente estos aspectos y considera que la entidad dispone de la capacidad financiera suficiente para apuntalar el volumen actual de provisiones de cartera.

Adicionalmente, por los niveles de atomización de cartera y por el grado de diversificación de su fondeo, existe un bajo riesgo de exposición por clientes. En el fondeo se observa una alta concentración por segmento económico, dado que predominan otras cooperativas dentro de los 25 mayores depositantes.

COAC San Francisco mantiene niveles de liquidez superiores a la media del mercado, que cubren adecuadamente sus requerimientos, esto se explica por la diversificación en sus fuentes de fondeo; característica que le ha permitido crecer rápidamente.

El Patrimonio de la institución es sólido y ha cubierto adecuadamente los recientes procesos de crecimiento del negocio. Si bien, la mayoría de indicadores de capitalización se encuentran por encima del promedio del Sistema, éstos muestran una tendencia a contraerse, mientras el apalancamiento continúa creciendo. El capital social prácticamente no ha crecido en los tres últimos años que son precisamente los años de mayor crecimiento para la cooperativa; es decir que el fortalecimiento patrimonial depende exclusivamente de la generación periódica de resultados. Consideramos importante que el capital libre crezca a la par que los activos productivos de modo que la institución cuente a futuro con mayor capacidad para afrontar riesgos no previstos.

BWR considera también muy importante el que el crecimiento de la cooperativa esté acompañado del fortalecimiento de procesos y políticas de originación de créditos y en general del control de riesgos integrales.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se estructure el Reglamento definitivo de la Ley de Economía Popular y Solidaria y se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control. Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

Conforme transcurra este período de cambio y se vaya organizando al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente "Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario" fue publicado en el Registro Oficial

en febrero de 2012. Las cooperativas de ahorro y crédito serán clasificadas en cuatro segmentos dependiendo de: el volumen de operaciones que desarrollen, número de socios, número y ubicación geográfica de oficinas operativas, monto de activos y Patrimonio.

| | Segmento 1 | Segmento 2 | Segmento 3 | Segmento 4 |
|--|---------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Volumen de Operaciones USD Millones | Hasta 1MM | > 1MM; ≤ 5MM | > 5MM; ≤ 25MM | > 25MM |
| Cartera | Hasta 1MM | > 1MM; ≤ 5MM | > 5MM; ≤ 25MM | > 25MM |
| Número de Socios | Hasta 1.000 | > 1.000; ≤ 5.000 | > 5.000; ≤ 25.000 | > 25.000 |
| Número de Oficinas | 1 Ofi. Matriz | 1 Ofi. Matriz y hasta 3 agencias | 1 Ofi. Matriz y de 4 a 10 agencias | 1 Ofi. Matriz y + de 10 agencias |
| Ubicación geográfica | | cantón del domicilio o provincia | Región Oficina Matriz | Al menos 2 regiones |
| Monto de Activos USD MM | Hasta 1MM | > 1MM; ≤ 5MM | > 5MM; ≤ 25MM | > 25MM |
| Patrimonio USD Miles | Hasta 100M | > 100M; ≤ 500M | > 500M; ≤ 2.500M | > 2.500M |
| Productos y Servicios (Literals Artículo 83 de la Ley) | a), b), i), j) y m) | a), b), i), j) y m) | a), b), d), e), h), i), k), l) y m) | Todos los literales |

Fuente: Reglamento Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
Elaboración: BWR

Las cooperativas deberán cumplir con al menos seis de los parámetros de ubicación a fin de determinar si pertenecen a un segmento u otro. Se presume que las cooperativas de ahorro y crédito que son actualmente reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros cumplirían con los requisitos de los segmentos 3 y 4.

A las cooperativas que pertenezcan a estos dos últimos segmentos, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera; por mencionar algunas:

- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de: aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional.

Además de las atribuciones mencionadas, las cooperativas que pertenezcan al segmento 4 tendrán adicionalmente la potestad de:

- Conceder sobregiros ocasionales.
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito.
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en



operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.

- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

En el reglamento se aclara que las cooperativas estarán autorizadas a recibir únicamente depósitos a la vista bajo la modalidad de ahorro y depósitos a plazo. Si quisieran captar depósitos a la vista bajo cualquier otra modalidad (depósitos monetarios), necesitarán autorización explícita de la Superintendencia.

De acuerdo a la propuesta actual, las cooperativas deberán contratar y reportar sus transacciones de crédito a un buró de información crediticia y de manera gradual deberán incorporarse al Fondo de liquidez y al Seguro de Depósitos.

Consideramos importante resaltar dos disposiciones transitorias que se mencionan en el Reglamento, objeto de estudio:

1. El Superintendente dentro de los 180 días siguientes a su posesión emitirá un catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.
2. Se procederá al cierre inmediato de las oficinas operativas que se hayan creado a partir del 10 de mayo del 2011, fecha de publicación de la nueva Ley en el Registro Oficial.

Las instancias de control y regulación estarán encabezadas por la nueva Superintendencia y por el Comité Interinstitucional de Economía Popular y Solidaria. La Superintendencia controlará técnicamente las actividades económicas de los actores sujetos a la Ley e impondrá las sanciones respectivas, mientras que se espera que el Comité Interinstitucional sea el organismo rector, que dicte y coordine las políticas de fomento y promoción. Adicionalmente se establece la creación de una Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, institución que ofrecerá servicios financieros.

Inició una etapa de transición en el sector, que se espera sea de aproximadamente dos años. Mientras tanto, y hasta que se creen y se institucionalicen los nuevos entes rectores, las cooperativas seguirán bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos o del Ministerio de Inclusión Económica y Social según corresponda.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Reglamento presentado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Diario El Universo, “5 entidades nacen con la Ley de Economía Popular”, Abril 1, 2011.
- Diario El Universo, “Reglamento plantea cambiar estructura de las cooperativas”, Noviembre 17, 2011.
- Buró de Análisis Informativo, Entrevista Milton Maya, Octubre 11, 2011.

- Publicación de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Octubre, 2011 No.15.

(Por favor remitirse al Anexo 1)

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

(Por favor remitirse al Anexo 2 y 3)

▪ PERFIL

COAC San Francisco opera desde 1963 en la provincia de Tungurahua, donde ha desarrollado el negocio de intermediación con un enfoque hacia la colocación de créditos a la microempresa y al consumo. Opera a través de una oficina matriz en Ambato y en agencias adicionales localizadas en: Puyo, Píllaro, Pelileo, Izamba, Salcedo, Macas, Tena y Latacunga. Estos dos últimas son las más nuevas, Tena abrió el 28 de junio del 2010 y la de Latacunga empezó a operar a partir del 15 de septiembre del 2010.

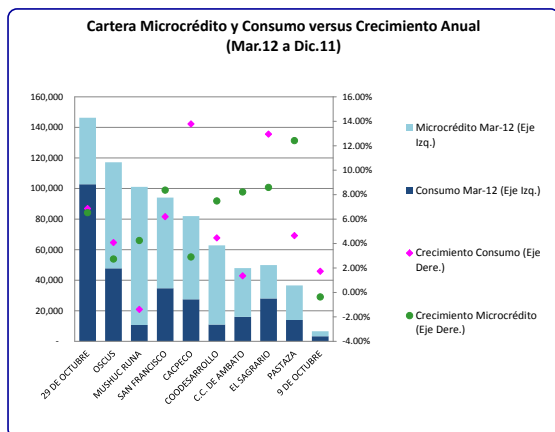
La entidad cuenta con alrededor de 142.348 socios y clientes, de los cuales el 48% están activos¹, es decir. La estructura de clientes en su nicho de mercado es variado y, en particular depende de la zona en donde se encuentra ubicada cada agencia.

POSICIONAMIENTO DE MERCADO

A mar-12, COAC San Francisco es una cooperativa mediana dentro del grupo de cooperativas de primer piso que son reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), que ocupa el 8vo lugar dentro del Sistema, con el 4.10% de los activos y el 4.09% de los pasivos. Por patrimonio es la décima en importancia (4.15%).

Las cooperativas Mushuc Runa y Oscus son los competidores directos de COAC San Francisco, pues además de tener un tamaño similar, atienden a la misma plaza y al mismo segmento de crédito. A continuación se muestra un gráfico comparativo de las carteras de consumo y microcrédito de algunas de las cooperativas que prestan servicios en la provincia de Tungurahua.

¹ Aquellos que tuvieron movimientos en sus cuentas durante los últimos seis meses.



COAC San Francisco no alcanza todavía la dinámica de colocación de sus competidores directos, sin embargo se ha posicionado una cooperativa importante dentro de su plaza principal y participa con aproximadamente el 12.4% del mercado de las COAC's de la provincia de Tungurahua.

El sistema de cooperativas en general, se enfrenta a una creciente competencia debido a la incursión de la banca y otras instituciones financieras en los segmentos de consumo y microcrédito. Adicionalmente se suma la competencia que generan las cooperativas no reguladas por la SBS, que han crecido de modo significativo y van adquiriendo cada vez más importancia en el mercado.

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el capital social se compone de certificados de aportación que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

Dado que las cooperativas se crean con un fin social y de cooperación, el capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, que a la fecha, en los estatutos de la COAC SF, está establecido en USD 20 dólares por socio. Este factor limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

La nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un Fondo irrepartible de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a

incrementar sus certificados de aportación. Con la anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Asamblea General de Representantes es el organismo de gobierno y principal autoridad de COAC San Francisco. En segunda instancia está el Consejo de Administración, que es el principal ente administrativo y cumple con las funciones atribuibles a un Directorio. Tanto el Consejo de Administración como la Gerencia General cuentan con el asesoramiento de cinco comités:

- 1) Comité de Administración Integral de Riesgos
- 2) Comité de Cumplimiento
- 3) Comité de Crédito
- 4) Comité de Calificación de Activos de Riesgo
- 5) Consejo de vigilancia

El organigrama de la Cooperativa contempla cuatro comités adicionales que dan soporte a la estructura; un comité exclusivo para el establecimiento de tasas y productos, un comité de tecnología, un comité ejecutivo e incluso un comité de responsabilidad social.

El Presidente del Consejo de Administración y el Gerente General están directamente involucrados con algunos de estos comités pues forman parte integrante de los mismos. El organigrama incorpora además al Consejo de Vigilancia como ente encargado del control interno de la institución.

Las ventajas de la estructura orgánica actual constituye el establecer limitaciones en cuanto a la colocación de créditos y la separación específica entre quienes otorgan créditos y quienes controlan los riesgos.

ESTRATEGIAS

El negocio de la cooperativa continuará orientado hacia la colocación de créditos a la microempresa, en especial microcrédito de acumulación simple y minorista, dado que constituyen las líneas de crédito que proporcionan mayor rentabilidad y permiten una mayor diversificación de la cartera. Pese a que el crédito de consumo tiene actualmente una participación relevante dentro de la cartera, no está contemplado crecer en este segmento en los próximos años.

La planificación de la cooperativa plantea como una de sus prioridades incrementar el nivel de satisfacción de socios y clientes con el fin de incentivar su participación activa en el largo plazo. La cooperativa espera crecer no sólo en volumen de depósitos y cartera sino en número de clientes dando mayor relevancia a la captación y colocación de recursos en personas naturales. Uno de los objetivos principales de la cooperativa a largo plazo constituye maximizar las fuentes de fondeo haciendo prevalecer a los pasivos de bajo costo.

La estrategia de la Institución paralelamente al tipo de productos comercializados, prevé un fuerte trabajo de capacitación de sus recursos humanos. Dentro de los objetivos estratégicos, se plantea la gestión de perfiles por competencias y la aplicación de un sistema de incentivos por consecución de metas.

En cuanto a procesos sus estrategias son implementar un sistema de gestión de calidad para mejorar los tiempos de respuesta y fortalecer la administración integral de riesgos.

Dentro de las estrategias de mediano plazo, la cooperativa ha contemplado el establecimiento de tres nuevas agencias en las zonas de Tisaleo, Cevallos y Saquisilí.

GOBIERNO CORPORATIVO

El desempeño financiero que ha mantenido la COAC San Francisco en los últimos años está estrechamente ligado a la estabilidad de la plana administrativa y gerencial, a medida que se ha dado continuidad a las estrategias permitiendo un crecimiento sostenido del negocio.

El Gerente General actual ha venido ejerciendo sus funciones desde hace aproximadamente cuatro años. A criterio de la Calificadora, los principales administradores de la cooperativa cuentan con experiencia en la institución y en su entorno. Consideramos que la capacitación del personal será una pieza fundamental en el proceso de administración del riesgo y robustecimiento del gobierno corporativo.

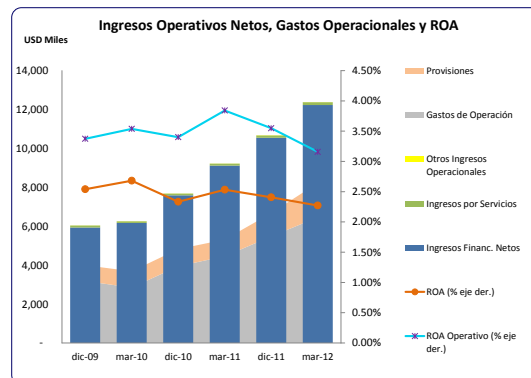
El crecimiento del negocio en nuevas plazas ha implicado un aumento del número de empleados. A mar-12, cuenta con 181 funcionarios, que pertenecen en su mayoría al área administrativa y de operaciones.

PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizó los estados financieros auditados del período 2011, por Nuñez Serrano & Asociados y de 2010, por la firma SAYCO, Servicios de Auditoría y Controles operativos. Los estados financieros interinos no auditados a mar-12; así como información adicional presentada por la cooperativa con la misma fecha de corte. El informe de auditoría externa a Dic-11 no presenta salvedades ni limitaciones.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA



COAC San Francisco a mar-12 tiene un resultado de USD 747M, que representa el 27.5% de la utilidad de 2011. El 97.7% del ingreso neto proviene de ingreso financiero por cartera, inversiones y depósitos; al resultado operacional contribuyen también ingresos por servicios.

El margen de interés neto se mantiene alrededor del 69%, reflejando estabilidad en la estrategia de tasas desde 2011. El crecimiento del pasivo con costo ha presionado el margen de interés neto (NIR), que decrece respecto de sus niveles históricos; esta situación que se origina en una estructura de fondeo más costosa por el aumento de las captaciones a plazo y del fondeo proveniente de otras instituciones financieras.

Las tasas activas de interés que maneja San Francisco son muy cercanas a las máximas establecidas por el BCE. Si bien esta situación permite rentabilidades financieras más altas también implica mayores limitaciones para incrementar tasas a futuro.

En términos de rentabilidad, el volumen de negocios ha compensado al margen. La generación de intereses netos aumentó 34.2% anual, sosteniendo la rentabilidad del activo productivo, a mar-12, el NIM y el MBF/activos productivos promedio son 9.42%, frente al 9.45% del año 2011.

La adecuada generación operativa actual cubre los gastos de operación del negocio, incluidas provisiones, originando un MON positivo y 6.5% mayor que el de mar-11. Esto se explica porque la institución mantiene su estrategia de profundizar su participación en los segmentos de cartera que le proporcionan la mayor tasa. A mar-12, la COAC tiene niveles de retorno del negocio mayores al promedio del Sistema.

San Francisco tiene gastos operativos por USD 1.6MM, donde el rubro más importante corresponde a gastos de personal (48.30%). El costo de la estructura operativa absorbe el 52.2% del ingreso operativo neto del período, los niveles de eficiencia operativa de la COAC comparan positivamente con el Sistema. El gasto operativo se diluye con el crecimiento de la generación del negocio y



su evolución histórica es consistente con el resultado operativo y con el desempeño del activo neto promedio.

El gasto de provisiones se ha incrementado 1.1 veces frente al de mar-11, reflejando mayores requerimientos nacidos del crecimiento del negocio; sin embargo el ritmo de incremento del gasto no es suficiente para mantener los niveles de coberturas.

La estructura operativa de San Francisco es adecuada para su nivel de negocios, brindándole capacidad suficiente para cubrir mayores requerimientos de provisiones a futuro. Cabe indicar que aunque el gasto se encuentre controlado, la institución tiene una carga fija importante en el gasto operativo que corresponde a personal.

En mar-12, el aporte de otros ingresos representa el 1.1% del ingreso neto de la institución, este tipo de ingresos son de carácter recurrente aunque volátil y provienen principalmente de la recuperación de activos financieros. El gasto en impuestos y participación a empleados se ha incrementado, sin embargo está acorde a la generación propia del negocio y a lo que establece la Ley.

A pesar de que todas las agencias generan utilidades, aún tienen la tarea pendiente de ser autosustentables. Tanto la captación de depósitos como la colocación dependen fundamentalmente de la casa Matriz. En el primer trimestre de 2011 la administración de la cooperativa decidió traspasar cartera de la casa matriz a la nueva oficina sur. Diversificar los recursos geográficamente y que las agencias lleguen a ser autosustentables constituyen retos prioritarios para la institución.

■ ADMINISTRACION DE RIESGOS

A pesar de que la culminación de ciertos procesos está todavía pendiente, la cooperativa ha mostrado avances en cuanto a la identificación de procesos críticos y la redefinición de los sistemas de gestión operativa y de riesgos. La administración ha dado especial atención a las recomendaciones realizadas por el ente de control y ha procurado mantener sus manuales y planes de contingencia actualizados.

Riesgo de Crédito

La institución trabaja con las dos categorías de crédito de mayor riesgo, por ello ha fortalecido las instancias operativas generadoras y de análisis de riesgo para preservar los niveles de calidad de activos que actualmente se observan en balance.

COAC San Francisco cuenta con una metodología y tecnología específica para microcrédito y uno de los objetivos de la Administración es desarrollar a futuro un mecanismo exclusivo para créditos de consumo.

La cooperativa emplea la información proporcionada por el buró CREDITREPORT mediante un sistema de escalas de calificación que toma en cuenta el historial de crédito de cada deudor. El sistema tiene además límites de exposición al riesgo basado en políticas internas. Esta fuente de información crediticia podría restringirse a

futuro debido al anuncio del gobierno de suspender el funcionamiento de la central de riesgo.

En el caso particular de microcrédito se agrega la tarea de verificación en campo, es decir que el oficial de crédito visita al potencial deudor en el lugar donde se desarrolla la actividad y evalúa la capacidad de pago de la misma.

Para garantizar la calidad en la colocación, los oficiales de crédito están directamente involucrados con el proceso de recuperación de cartera. Adicionalmente, existen cuatro niveles de aprobación dependiendo del monto que solicita cada deudor, en donde los niveles máximos (\geq USD 10.000) están respaldados por la Gerencia e incluso por el Directorio cuando se trata de solicitudes que tienen algún tipo de vinculación.

Cabe señalar que a partir del año 2007 se separaron las funciones comerciales de las de riesgos, lo cual tuvo un efecto positivo en todas las agencias.

FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

A mar-12, COAC San Francisco mantiene fondos disponibles por USD 16.6MM, que representan el 11.6% del activo bruto del período. A partir de 2011 se ha observado un cambio en la estrategia de la institución, pues se priorizó el crecimiento del negocio, reduciéndose alrededor de 10 puntos la liquidez promedio de la COAC.

El 95% de la cuenta está colocada en bancos nacionales, con calificación de riesgo local entre A y AA-. Por destinatario hay concentración con el 53.2% de los depósitos en 2 instituciones. A mar-12, los activos líquidos están conformados en un 54.38% por fondos disponibles, en su mayoría productivos; el 45.62% restante corresponde a inversiones líquidas menores a 90 días.

Los depósitos de la entidad muestran un importante nivel de concentración, y se continúan observando posiciones por emisor que representan más del 10% del PTC, lo que no sucede con el portafolio de inversión que está diversificado por monto y emisor, aunque concentrado por sector.

El portafolio de inversiones de San Francisco consiste en certificados de depósito a plazo fijo, con vencimientos de entre 30 y 91 días; y tasas de rendimiento anual de entre el 3.35% y el 6.75%, emitidos por otras cooperativas², bancos y financieras. Dichos papeles se escogen porque constituyen un mecanismo para mantener la liquidez. Las inversiones están colocadas en instituciones del sistema financiero nacional, cuya calificación de riesgo es A en escala local.

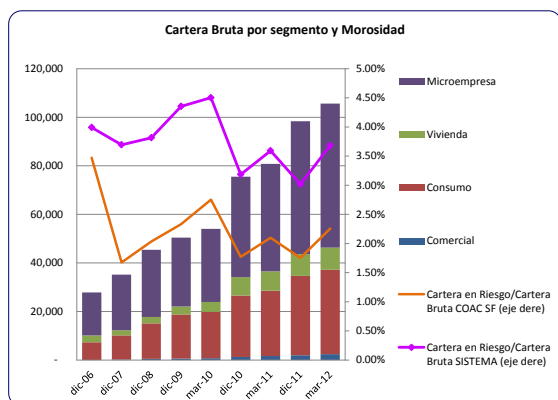
A partir de 2010, la Administración incorporó políticas y procedimientos para la gestión de inversiones,

² Algunas con calificación inferior a la de COAC San Francisco.

estableciendo límites de concentración a través de cupos de inversión por emisor. Dichos cupos se han establecido en función del nivel de riesgo de cada institución.

A mar-12, COAC San Francisco mantiene USD 118M invertidos en acciones de FINANCOOP, COOPSEGUROS y en la Federación y Asociación de cooperativas. Estas inversiones de renta variable tienen una baja representatividad dentro de balance pues participan con menos del 1% del activo.

CALIDAD DE CARTERA



COAC San Francisco a mar-12 conserva una cartera de buena calidad, mientras ésta mantiene su impulso de crecimiento a un ritmo similar al del promedio del Sistema. Históricamente la entidad ha exhibido niveles de morosidad inferiores a sus pares, reflejando una adecuada calidad de generación.

La estructura de cartera de la COAC es: 56.16% en Microcrédito, 32.87% en Consumo, 8.67% en Hipotecario y 2.30% en Comercial. Microcrédito y consumo continúan siendo las líneas más importantes de negocios. El microcrédito que la cooperativa otorga a sus clientes se dirige primordialmente a capital de trabajo y compra de activos fijos; y sus montos fluctúan entre los USD 5M y USD 10M.

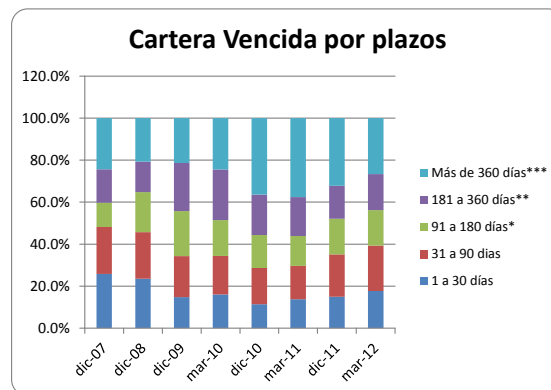
Microcrédito y comercial son las líneas de mayor crecimiento. De acuerdo a la gerencia, la rama comercial no constituye un enfoque de negocio futuro para la cooperativa y su crecimiento obedece a la exigencia del ente de control de clasificar como comercial a todo crédito que supere los USD 20 mil, sin embargo los créditos pertenecientes a esta rama constituyen créditos otorgados a la microempresa que están respaldados por una garantía colateral.

La morosidad de la cartera se mantiene controlada e inferior al Sistema; la institución maneja una adecuada administración de riesgos de crédito. Dado el ritmo de colocación de cartera, su crecimiento diluye parte la morosidad. A mar-12, la cartera vencida, la cartera en riesgo y la cartera CDE muestran una participación en la cartera total estable.

Los castigos de cartera no son representativos (menos del 1%), sin embargo se han incrementado en el transcurso

del tiempo. En balance, no se aprecian reestructuraciones de cartera, no existe una política establecida de refinanciamientos y en caso de que ocurrieran serían aprobadas sólo por el Directorio.

Las provisiones de San Francisco son buenas y superiores a la media del Sistema. A mar-12 la cobertura de la cartera en riesgo (2.2 veces) y de la cartera CDE (3.4 veces). Adicional a las provisiones que debe constituir por Ley, la institución ha establecido una provisión genérica, que por sí sola cubre el 49.99% de la cartera en riesgo.



La cartera de la institución es de largo plazo, a mar-12, el 54% de la cartera por vencer tiene plazos superiores a 360 días, y la vencida mantiene un comportamiento similar, donde la banda de mayor participación ha sido la de más de 360 días, como resultado de la maduración de préstamos que ya reflejaron problemas y que continúan deteriorándose. Se aprecia también un deterioro de créditos de reciente colocación, con el incremento anual del 36.4% en la cartera vencida de la institución.

COAC San Francisco cuenta con un portafolio atomizado³ de clientes evitando concentraciones en cartera, lo cual constituye una ventaja frente a sus competidores, sin embargo y al igual que la mayoría de cooperativas que integran el sistema existe una concentración geográfica de su negocio. La cooperativa abarca diversos sectores económicos sin exposición particular en ninguno de ellos, características que contribuyen a mitigar el riesgo de crédito de la entidad.

A mar-12, la cobertura de los activos productivos sobre los pasivos con costo es 1.2 veces. Mientras el riesgo de patrimonio por concentración es 7.4%.

CONTINGENTES

A mar-12, COAC San Francisco no tiene operaciones contingentes. La institución no ha tenido exposición a instrumentos derivados ni prevé la utilización de los mismos en el corto o mediano plazo.

³ Los 25 mayores deudores, a mar-12 representan el 1.42% de la cartera bruta.

▪ **RIESGO DE MERCADO**

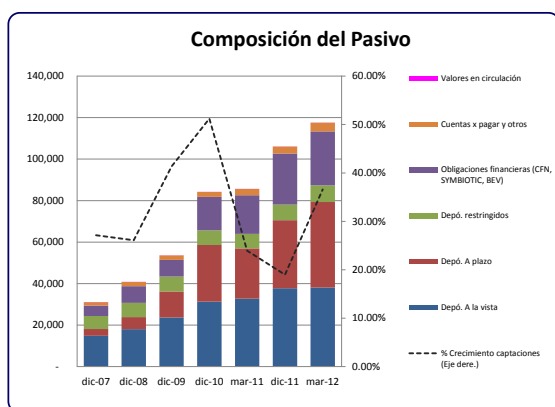
De acuerdo a la información obtenida de la Financiera y los reportes entregados a la SBS, la estructura mencionada les representa baja sensibilidad al Margen Financiero y al Valor Patrimonial ante el cambio de 100 puntos básicos en las tasas. El primero representa 0.0267% del Patrimonio Técnico y el segundo 0.0513%.

No tienen exposición a tipo de cambio ni a derivados.

Este análisis se basa en la información proporcionada por la cooperativa en los reportes de sensibilidad y brechas, los mismos que emplean diferentes supuestos para su elaboración. BWR no posee un detalle exhaustivo de los supuestos que están detrás de estos reportes, sin embargo consideramos que los períodos abiertos así como la exposición por riesgo de tasa y sensibilidad patrimonial podrían estar subestimados.

▪ **RIESGO DE FONDEO Y LIQUIDEZ**

FONDEO



Las obligaciones con el público constituyen la principal fuente de fondeo de COAC San Francisco, cubren el 61% del activo bruto del período y muestran un incremento anual del 36.6%. En la estructura del pasivo, el aporte es: de los depósitos a la vista (32.4%), depósitos a plazo (35.1%) y obligaciones financieras (22.1%).

Los depósitos a plazo y las obligaciones financieras de mediano y largo plazo han ido ganando participación dentro del pasivo, permitiendo mejorar el calce de plazos entre activos y pasivos. A partir de dic-10, se observa mayor diversificación en la estructura del pasivo de la COAC, con parte de la cartera financiada mediante el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y una institución microfinanciera del exterior (Suiza).

En general, COAC San Francisco se encuentra en una posición de mayor apalancamiento respecto al histórico, las obligaciones financieras de la institución tienen condiciones convenientes en cuanto a montos y plazos, y mejoran la estructura del pasivo.

En el 2011 la cooperativa estableció la política de captar depósitos a plazo fijo (DPF) a partir de los 91 días⁴, y ha logrado mejorar la captación a mayor plazo (36.4% a mar-12, 32% a dic-11, fueron el 19% en dic-10). No obstante, persiste la preferencia por las captaciones en plazos cortos (1-90 días). El plan estratégico de la institución plantea además incrementar la captación de depósitos de personas naturales permitiendo una mayor diversificación de clientes.

Al igual que en resto del Sistema de COAC's, la línea hipotecaria cuenta con mayores recursos, que vía redescuento, la cooperativa está recibiendo de la CFN y del BEV. Dicho fondeo público es atractivo tanto por sus mayores plazos, como porque representa liquidez.

En captaciones del público, la entidad muestra un menor nivel de concentración que el Sistema, a mar-12, los 25 mayores depositantes representan el 9.96% de las obligaciones con el público y el 28.43% de los activos líquidos (en el Sistema la relación es: 11.11% y 54.59%, respectivamente). Dentro de los 25 mayores depósitos y en las captaciones a plazo en general hay una acentuada participación de personas jurídicas y especialmente de otras cooperativas, factor que se deriva en una mayor vulnerabilidad de la entidad frente a retiros inesperados, especialmente bajo un escenario de estrechez en la liquidez de todo el sistema financiero.

Las obligaciones financieras constituyen la segunda fuente de fondeo de la institución y a mar-12 continúan registrando el mayor crecimiento anual. Desde el año anterior hubo un incremento importante del crédito que la cooperativa recibió de la CFN y del BEV en calidad de operaciones de redescuento, recursos que la institución decidió aprovechar para la colocación de cartera de vivienda.

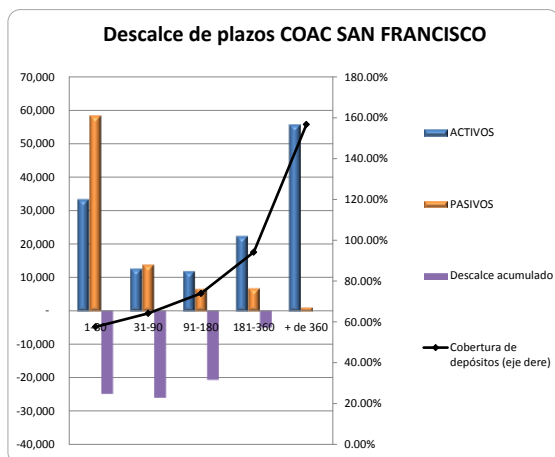
COAC San Francisco tiene una línea de crédito con la CFN por USD 20MM y otra con el BEV por USD 6.3MM. A mar-12 ha utilizado el 92.15% y 56.54% de estas fuentes respectivamente. Adicionalmente dispone de una línea de crédito sobre pagarés proveniente de un grupo financiero del exterior, que asciende a USD 4MM, esta línea está siendo utilizada en su totalidad por la institución, representa el 15.4% de las obligaciones financieras de la COAC; expone a la cooperativa a un riesgo de tipo de cambio en caso de presentarse un escenario de desdolarización en el país.

Los depósitos restringidos representan el 6.8% del pasivo y corresponden a depósitos que ingresan como encaje de préstamos; a éstos la institución les reconoce una tasa nominal anual del 2%. Sus principales ventajas son: menor volatilidad frente a retiros inesperados y no presión sobre el flujo de caja.

⁴ Estrategia 2011: reemplazar los depósitos a plazo con cuentas de ahorro programado, que son menos costosas, ejercen menor presión en el flujo de caja, y son más estables en el tiempo.

El 3.6% del pasivo, corresponde a cuentas por pagar (en su mayoría obligaciones patronales), otros pasivos y valores en circulación. El rubro valores en circulación se refiere a la emisión de cédulas hipotecarias, mecanismo de financiamiento utilizado por la cooperativa desde el año 2006. Esta deuda se ha ido amortizando paulatinamente y actualmente representa el 0.03% del pasivo.

LIQUIDEZ



COAC San Francisco presenta descalces en las bandas de corto plazo, sin embargo a partir de los 181 días se aprecia mayor holgura en la liquidez en vista de que la brecha acumulada negativa es cubierta mediante los activos líquidos de la cooperativa; el descalce desaparece desde los 361 días mostrando una mayor capacidad de la cooperativa para afrontar el retiro de depósitos.

Los reportes de liquidez bajo los escenarios: esperado, estático y dinámico no presentan posiciones de liquidez en riesgo en ninguna de las bandas demostrando que en el corto plazo la cooperativa tiene activos líquidos suficientes para prevenir posibles descalces de liquidez.

El descalce de plazos está siendo mitigado por los mayores recursos que la cooperativa está recibiendo de instituciones financieras públicas y del exterior, fondeo que es de mediano y largo plazo.

COAC San Francisco mantiene indicadores de liquidez adecuados para sus requerimientos y superiores a la media de su Sistema. Cabe mencionar que la liquidez de la cooperativa está soportada en un 90% con recursos provenientes de su oficina matriz.

El principal reto de la institución para mitigar los riesgos de liquidez constituye mejorar la calidad en la concentración de los depósitos, en especial depósitos a plazo en donde predominan otras cooperativas del Sistema.

El tratamiento que la cooperativa da a la liquidez está alineado a las estrategias y objetivos institucionales. BWR considera adecuado el manejo del tema, que prioriza la liquidez incluso en épocas de crecimiento de

cartera, dado el crecimiento que están teniendo los pasivos de corto plazo.

RIESGO OPERATIVO

COAC San Francisco ha alineado paulatinamente sus estrategias, políticas, procedimientos y controles a los requerimientos y recomendaciones de la SBS, debidamente estipulados en el “Manual de Administración Integral de Riesgos”.

La Institución posee planes de contingencia y de continuidad del negocio frente a la ocurrencia de eventos externos que puedan afectar la operatividad de la cooperativa. Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencias y continuidad de tecnología que establece los factores de riesgo asociados al área de sistemas y los planes de mitigación establecidos en los diferentes escenarios.

En cuanto a la prevención y control del lavado de activos, la cooperativa cruza regularmente su información con la del CONSEP y con la unidad de Inteligencia financiera, poniendo especial atención a las captaciones que superan los USD 10 mil, de modo que se logre identificar cualquier operación inusual.

El informe de auditoría externa a dic-11 reporta fallas operativas asociadas al mantenimiento de cuentas con saldos menores a USD 3 –que no justifican el costo asociado-, a la falta de registro de sus créditos externos –no se benefician de la deducción de intereses-, el mantenimiento de depósitos no identificados, el manejo en una misma cuenta de todas las retenciones, y varias deficiencias en el cálculo del impuesto a la renta, originadas en el desconocimiento de la normativa tributaria vigente.

En cuanto al riesgo tecnológico se reporta que: los manuales de políticas y procedimientos de tecnología llevan dos años sin actualizarse, no se han definido claramente las funciones y responsabilidades del administrados de bases de datos, no existe de un oficial de seguridad de la información, hay sobrecarga laboral y falta de capacitación para el departamento de sistemas, y ausencia de procedimientos de respaldo para información sensible.

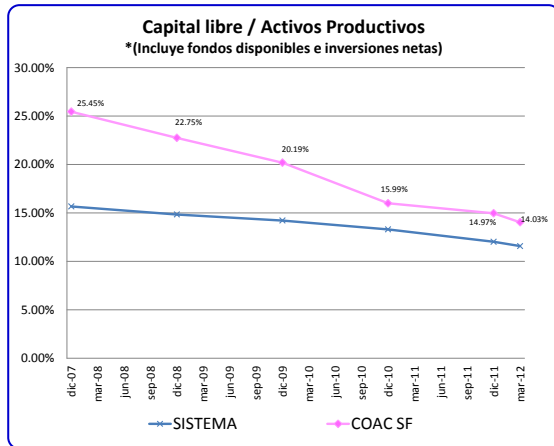
Dentro de las actividades pendientes está la actualización de los manuales de incorporación, permanencia y desvinculación del personal, lo cual está a cargo del área de talento humano. BWR evalúa positivamente las intenciones de la entidad de priorizar este concepto, sin embargo consideramos que este proceso está todavía en desarrollo.

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo, debido principalmente a que los bancos tradicionales cuentan con estructuras tecnológicas más sofisticadas, debido a que poseen una capacidad de

inversión más amplia, además del soporte que reciben de sus accionistas.

Dentro del riesgo legal, se debe mencionar que la cooperativa mantiene cuatro litigios, que ascienden a un monto aproximado de USD 28.391. La institución está en capacidad de absorber esta pérdida pero en perjuicio de la rentabilidad neta. El monto de demandas planteadas representa el 0.1% del patrimonio a mar-12.

▪ **SUFICIENCIA DE CAPITAL**



COAC San Francisco ha mantenido una cobertura de capital libre sobre activos productivos superior al promedio del Sistema, lo que representa mayor capacidad frente a su competencia para asumir riesgos no previstos a través de patrimonio. Sin embargo, en el tiempo dicha capacidad se ha ido diluyendo a medida que el indicador decae.

Frente al rápido crecimiento del activo productivo, el patrimonio no se está fortaleciendo, BWR considera deseable un incremento patrimonial para no presionar los indicadores de capital, una de las principales fortalezas de la institución. A pesar de que los índices de capitalización son en su mayoría superiores al promedio del Sistema, su trayectoria histórica tiende a contraerse, mientras que el apalancamiento continúa creciendo.

En el Sistema de Cooperativas en general, los resultados son la principal fuente de crecimiento patrimonial, y existe una barrera natural –la dispersión del capital– para la inyección de recursos frescos. En COAC San Francisco históricamente el fortalecimiento del patrimonio ha dependido casi exclusivamente de la generación de resultados y de la preservación de reservas. A mar-12, el capital social representa el 25.9% del patrimonio; las reservas son el componente más importante (55.9%).

SAN FRANCISCO

| (\$ MILES) | SISTEMA | | | | | | |
|--|------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | COOPERATIVAS | dic-08 | dic-09 | dic-10 | mar-11 | dic-11 | mar-12 |
| ACTIVOS | | | | | | | |
| Depositos en Instituciones Financieras | 300,877 | 2,346 | 9,038 | 14,316 | 13,130 | 15,900 | 15,833 |
| Inversiones Brutas | 342,893 | 5,301 | 7,972 | 10,900 | 9,070 | 11,011 | 16,861 |
| Cartera Productiva Bruta | 2,609,682 | 44,504 | 49,259 | 74,200 | 79,095 | 96,677 | 103,287 |
| Otros Activos Productivos Brutos | 5,349 | 207 | 356 | 113 | 113 | 118 | 118 |
| Total Activos Productivos | 3,258,801 | 52,357 | 66,627 | 99,528 | 101,409 | 123,706 | 136,099 |
| Fondos Disponibles Improductivos | 37,690 | 570 | 679 | 851 | 711 | 1,159 | 812 |
| Cartera en Riesgo | 99,783 | 923 | 1,176 | 1,338 | 1,695 | 1,723 | 2,384 |
| Activo Fijo | 74,947 | 1,256 | 1,397 | 1,559 | 1,710 | 2,122 | 2,175 |
| Otros Activos Improductivos | 72,860 | 748 | 1,264 | 1,483 | 1,522 | 1,813 | 1,970 |
| Total Provisiones | -137,296 | -2,570 | -3,336 | -4,189 | -4,403 | -5,199 | -5,598 |
| Total Activos Improductivos | 285,280 | 3,498 | 4,515 | 5,231 | 5,639 | 6,817 | 7,341 |
| Total Activos | 3,406,785 | 53,285 | 67,805 | 100,570 | 102,645 | 125,324 | 137,842 |
| PASIVOS | | | | | | | |
| Obligaciones con el Público | 2,555,447 | 30,708 | 43,409 | 65,640 | 63,958 | 78,101 | 87,370 |
| Depósitos a la Vista | 1,116,534 | 18,010 | 23,663 | 31,275 | 32,732 | 37,754 | 38,063 |
| Operaciones de Reporto | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos a Plazo | 1,364,424 | 5,833 | 12,526 | 27,321 | 24,209 | 32,781 | 41,264 |
| Depósitos en Garantía | 65 | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos Restringidos | 74,423 | 6,865 | 7,221 | 7,044 | 7,017 | 7,565 | 8,043 |
| Operaciones Interbancarias | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones Inmediatas | 484 | 8 | 6 | 6 | - | - | - |
| Aceptaciones en Circulación | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones Financieras | 259,538 | 8,025 | 8,032 | 16,191 | 18,607 | 24,616 | 25,993 |
| Valores en Circulación | 39 | 71 | 65 | 58 | 58 | 39 | 39 |
| Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz. | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por Pagar y Otros Pasivos | 97,648 | 2,015 | 2,139 | 2,312 | 3,002 | 3,300 | 4,173 |
| Provisiones para Contingentes | 43 | 1 | 0 | - | - | - | - |
| TOTAL PASIVO | 2,913,199 | 40,828 | 53,651 | 84,207 | 85,624 | 106,055 | 117,575 |
| TOTAL PATRIMONIO | 493,586 | 12,457 | 14,155 | 16,364 | 17,020 | 19,269 | 20,267 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 3,406,785 | 53,285 | 67,805 | 100,570 | 102,645 | 125,324 | 137,842 |
| CONTINGENTES | 7,061 | 10 | 7 | - | - | - | - |
| RESULTADOS | | | | | | | |
| Intereses Ganados | 106,682 | 6,193 | 7,789 | 10,639 | 3,322 | 15,152 | 4,433 |
| Intereses Pagados | 36,483 | 1,387 | 1,853 | 3,051 | 1,042 | 4,604 | 1,375 |
| Intereses Netos | 70,199 | 4,806 | 5,936 | 7,588 | 2,280 | 10,548 | 3,058 |
| Otros Ingresos Financieros Netos | 85 | - | - | - | - | - | - |
| Margen Bruto Financiero | 70,284 | 4,806 | 5,936 | 7,588 | 2,280 | 10,548 | 3,058 |
| Ingresos por Servicios | 1,801 | 80 | 98 | 93 | 24 | 117 | 36 |
| Otros Ingresos Operacionales | 819 | 4 | 4 | 5 | 1 | 17 | 1 |
| Gastos de Operación | 44,656 | 2,345 | 3,187 | 3,944 | 1,115 | 5,476 | 1,615 |
| Otras Perdidas Operacionales | 26 | - | - | - | - | - | - |
| Margen Operacional antes de Provisiones | 28,223 | 2,546 | 2,851 | 3,743 | 1,190 | 5,206 | 1,480 |
| Provisiones | 13,353 | 599 | 809 | 880 | 214 | 1,199 | 441 |
| Margen Operacional Neto | 14,870 | 1,947 | 2,043 | 2,863 | 976 | 4,007 | 1,039 |
| Otros Ingresos | 7,975 | 80 | 129 | 118 | 49 | 177 | 59 |
| Otros Gastos y Perdidas | 2,175 | 7 | 8 | 11 | 16 | 22 | 24 |
| Impuestos y Participación de Empleados | 6,168 | 811 | 626 | 1,006 | 366 | 1,443 | 327 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 14,501 | 1,210 | 1,538 | 1,964 | 643 | 2,719 | 747 |

SAN FRANCISCO

| (\$ MILES) | SISTEMA COOPERATIVAS | | | | | | |
|---|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | dic-08 | dic-09 | dic-10 | mar-11 | dic-11 | mar-12 | |
| CALIDAD DE ACTIVOS | | | | | | | |
| Activos Productivos + Fondos Disponibles | 3,296,491 | 52,926 | 67,305 | 100,380 | 102,120 | 124,865 | 136,911 |
| Inversiones Netas (VALOR DE MERCADO) | 341,031 | 5,222 | 7,889 | 10,759 | 8,929 | 10,868 | 16,718 |
| Cartera Bruta total | 2,709,465 | 45,427 | 50,436 | 75,538 | 80,790 | 98,401 | 105,671 |
| Cartera Vencida | 32,673 | 133 | 307 | 465 | 518 | 575 | 707 |
| Cartera en Riesgo | 99,783 | 923 | 1,176 | 1,338 | 1,695 | 1,723 | 2,384 |
| Cartera C+D+E | 57,021 | 577 | 921 | 1,062 | 1,150 | 1,298 | 1,559 |
| Provisiones para Cartera | -129,154 | -2,408 | -3,179 | -3,964 | -4,177 | -4,939 | -5,321 |
| Activos Productivos* / Total Activos (Brutos) | 91.95% | 93.74% | 93.65% | 95.01% | 94.73% | 94.78% | 94.88% |
| Activos Productivos* / Pasivos con Costo | 115.99% | 135.68% | 129.64% | 121.97% | 122.87% | 120.62% | 120.24% |
| Cartera Vencida / Total Cartera (Bruta) | 1.21% | 0.29% | 0.61% | 0.62% | 0.64% | 0.58% | 0.67% |
| Cartera en Riesgo / Total Cartera (Bruta) | 3.68% | 2.03% | 2.33% | 1.77% | 2.10% | 1.75% | 2.26% |
| Cartera C+D+E / Total Cartera (Bruta) | 2.10% | 1.27% | 1.83% | 1.41% | 1.42% | 1.32% | 1.48% |
| Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cartera en Riesgo | 129.48% | 260.84% | 270.28% | 296.30% | 246.43% | 286.58% | 223.18% |
| (Prov. de Cartera +Contingentes) / Cartera CDE | 226.58% | 417.32% | 345.19% | 373.14% | 363.38% | 380.47% | 341.30% |
| Prov. de Cartera / Total Cartera (Bruta) | 4.77% | 5.30% | 6.30% | 5.25% | 5.17% | 5.02% | 5.03% |
| Prov. con Contingente sin invers. / Activo CDE | | 428.27% | 346.56% | 365.68% | 347.52% | 353.41% | 328.99% |
| 25 Mayores Deudores /Cartera Bruta y Contingente (Cartera CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E) / (Cartera Bruta promedio) | 0.00% | 1.87% | 1.83% | 1.58% | 1.54% | 1.21% | 1.42% |
| Recuperacion Ctgos. periodo / Ctgos. periodo anterior (Ctgos. periodo + venta o transf. de cartera E periodo - provision inicial de Cartera) / MON antes de provisiones | 2.45% | 1.45% | 1.97% | 1.73% | 1.47% | 1.69% | 1.56% |
| Ctgo. total periodo / MON antes de provisiones | | | 150.52% | 13.86% | 0.86% | 259.61% | 0.27% |
| Ctgos. Cartera (Anual) / Cartera Bruta Promedio | 0.00% | 6.84% | 6.54% | 7.27% | 7.32% | 6.19% | 7.41% |
| | 1.39% | 0.35% | 0.80% | 0.72% | 0.00% | 3.62% | 2.80% |
| | 0.04% | 0.02% | 0.04% | 0.04% | 0.00% | 0.20% | 0.14% |
| CAPITALIZACION | | | | | | | |
| PTC / APPR * | 16.42% | 25.04% | 25.25% | 21.86% | 21.86% | 19.89% | 18.61% |
| TIER I / APPR | 13.06% | 19.05% | 18.29% | 15.79% | 17.65% | 14.07% | 13.65% |
| PTC / Activos y Contingentes* | 14.01% | 19.90% | 18.58% | 16.40% | 16.77% | 15.45% | 14.82% |
| (Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC | 18.77% | 11.84% | 11.08% | 9.45% | 9.94% | 10.96% | 10.64% |
| Capital libre (USD)** | 381,473 | 12,020 | 13,572 | 16,032 | 16,355 | 18,667 | 19,193 |
| Capital libre / Activos Productivos (Incluye Fdos Disponibles) | 11.6% | 22.7% | 20.2% | 16.0% | 16.0% | 15.0% | 14.0% |
| Capital Libre / Patrimonio + Provisiones | 60.64% | 80.41% | 77.96% | 78.54% | 76.85% | 76.74% | 74.62% |
| TIER I / Patrimonio Tecnico* | 79.55% | 76.08% | 72.41% | 72.24% | 80.73% | 70.76% | 73.35% |
| Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento) | 16.30% | 26.09% | 23.38% | 19.44% | 16.75% | 17.06% | 15.40% |
| TIER I / Activo Neto Promedio | 11.09% | 16.90% | 15.07% | 14.15% | 13.67% | 12.13% | 11.39% |
| RENTABILIDAD | | | | | | | |
| Comisiones de Cartera | 16 | - | - | - | - | - | - |
| Ingresos Operativos Netos | 72,878 | 4,890 | 6,038 | 7,686 | 2,304 | 10,682 | 3,095 |
| Resultado antes de impuestos y participacion trabajadores: | 20,669 | 2,020 | 2,164 | 2,970 | 1,009 | 4,162 | 1,074 |
| Margen de Interés Neto | 65.80% | 77.61% | 76.21% | 71.32% | 68.62% | 69.61% | 68.99% |
| ROE*** | 12.81% | 10.27% | 11.56% | 12.87% | 15.41% | 15.26% | 15.12% |
| ROE Operativo | 13.13% | 16.54% | 15.35% | 18.76% | 23.38% | 22.49% | 21.02% |
| ROA*** | 1.92% | 2.53% | 2.54% | 2.33% | 2.53% | 2.41% | 2.27% |
| ROA Operativo | 1.96% | 4.08% | 3.37% | 3.40% | 3.84% | 3.55% | 3.16% |
| Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Neto | 96.35% | 98.27% | 98.30% | 98.73% | 98.92% | 98.74% | 98.81% |
| Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos Productivos Promedio (NIM) | 9.66% | 10.24% | 9.98% | 9.13% | 9.08% | 9.45% | 9.42% |
| M.B.F. / Activos Productivos promedio | 9.67% | 10.24% | 9.98% | 9.13% | 9.08% | 9.45% | 9.42% |
| Gasto provisiones / MON antes de provisiones (Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos | 47.31% | 23.52% | 28.36% | 23.51% | 18.00% | 23.03% | 29.80% |
| Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos | 79.60% | 60.19% | 66.17% | 62.76% | 57.66% | 62.49% | 66.44% |
| [Gastos de Operación + prov. (Anual)] / Activo Neto Promedio | 61.27% | 47.95% | 52.78% | 51.31% | 48.36% | 51.26% | 52.19% |
| | 7.66% | 6.17% | 6.60% | 5.73% | 5.23% | 5.91% | 6.25% |
| LIQUIDEZ | | | | | | | |
| Fondos Disponibles | 338,567 | 2,915 | 9,717 | 15,167 | 13,841 | 17,059 | 16,644 |
| Activos Liquidos (BWR) | 519,813 | 8,316 | 17,940 | 26,067 | 22,911 | 28,070 | 30,606 |
| 25 Mayores Depositantes**** | 283,789 | 2,219 | 5,525 | 11,660 | 7,299 | 7,835 | 8,701 |
| 100 Mayores Depositantes**** | 471,478 | 4,140 | 8,733 | 18,777 | 13,779 | 16,989 | 19,840 |
| Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS) | 26.79% | 35.38% | 53.22% | 47.61% | 44.43% | 45.12% | 45.89% |
| Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS) | 25.20% | 24.97% | 39.02% | 36.69% | 32.48% | 32.28% | 34.70% |
| Requerimiento de Liquidez 2nda Línea | 0.00% | 0.00% | 12.76% | 21.90% | 22.17% | 13.85% | 13.61% |
| Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos | 0.00% | 0.00% | 0.00% | -29.15% | -8.13% | -10.29% | -3.66% |
| Activos Liquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR) | 26.79% | 35.38% | 53.22% | 47.61% | 44.43% | 45.12% | 45.89% |
| Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR) | 17.45% | 12.40% | 28.82% | 27.70% | 26.84% | 27.42% | 24.96% |
| Público | 11.11% | 7.23% | 12.73% | 17.76% | 11.41% | 10.03% | 9.96% |
| 25 Mayores Depositantes**** / Activos Líquidos (BWR) | 54.59% | 26.68% | 30.80% | 44.73% | 31.86% | 27.91% | 28.43% |

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial



ANEXO 1

Hechos Relevantes y Subsecuentes

- En Jun. 2011 el BCE (Regulación 020-2011) realiza cambios al Encaje sobre depósitos y captaciones del sistema financiero. Se debe encajar sobre los títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores. El encaje de las ifis privadas podrá constituirse de hasta el 100% en ctas. corrientes en BCE o hasta el 75% en instrumentos financieros emitidos por el Estado con plazo menor a 360 días.

Independiente del requerimiento de encaje, en todo momento las ifis privadas deberán mantener recursos líquidos en sus ctas. en el BCE a fin de cubrir sus obligaciones en el Sistema Nacional de Pagos. El BCE calculará y notificará mensualmente el Nivel de Exposición de cada ifi al Sistema Nacional de Pagos.

Las reservas mínimas de las ifis deberán incorporar mínimo 1% en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos.

- En Jul. 2011, la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-1973) dar un plazo hasta el 12 de julio del 2012 para que se cumpla el artículo de la Constitución en donde se prohíbe a las instituciones financieras, sus principales accionistas y miembros del directorio, de ser titulares de acciones o participaciones en empresas ajenas a la actividad financiera. Esto significaría que algunos Grupos Financieros tendrían que vender sus casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-1994) que la JB es el único organismo competente para determinar si una institución del sistema financiero ha constituido provisiones excesivas. Solo la JB podrá ordenar la reversión de cualquier excedente.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2009) endurece las normas para la designación de directores, representantes legales y administradores de las empresas de seguros y reaseguros. También endurece las normas sobre el régimen de reservas técnicas (JB-2011-1989).
- En Oct.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2016) emite normativa que regula los programas de regularización para las empresas de seguros y reaseguros.
- En Oct.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-2027) que las empresas de seguros que operan en seguros generales y de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 3.9MM. Aquellas que operen en seguros generales, un solo ramo, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 1.7MM; y las empresas de reaseguros, USD 7.9MM.
- En Oct. 2011 la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-2034) que los burós se encuentran prohibidos de entregar a los usuarios que pertenezcan al sistema financiero ecuatoriano, al sector comercial, real o cualquier otro tipo de cliente, la calificación de las operaciones crediticias.
- En Nov.2011 se promulgó la más reciente reforma tributaria, entrando en vigencia como Decreto-Ley. La tarifa al Impuesto a la Salida de Divisas se elevó del 2% al 5%.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria definió (JB-2011-2035) parámetros mínimos de la gestión operacional y administración de riesgos para operaciones de Tesorería. El directorio u organismo que haga sus veces y la administración de la entidad, independientemente de sus otras responsabilidades, deberán garantizar la adecuada organización y monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería.
- Mediante Decreto No.941 de nov.11, el Presidente de la República dispone la transferencia gratuita de las acciones del Banco del Pacífico a favor de la CFN, que eran propiedad del Banco Central del Ecuador, con el objeto de impulsar al sector productivo a través de líneas de crédito de segundo piso. El Banco del Pacífico tiene un patrimonio de USD 323.7MM, administra activos de USD 2.789MM a sep.11, y es el 3er. banco privado más grande del país.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2011-2066) establece el sistema de evaluación y gestión de riesgos por parte de las compañías que integran el sector asegurador.
- En Nov. 2011 Banco de Guayaquil vende su empresa aseguradora Río Guayas en USD 55millones a ACE, cumpliendo la disposición de la Junta Bancaria.



- En Nov.2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2066) define la implementación de un sistema de evaluación y gestión de riesgos para el sector de seguros. La implementación será gradual en cinco etapas. La primera etapa debe cumplirse hasta el 30 de abril del 2012 y la quinta etapa debe cumplirse hasta el 30 de junio del 2014.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2073) expide los principios de buen gobierno corporativo a aplicarse al sector bancario. Las instituciones deberán notificar la conformación del Comité de Retribuciones hasta el 31 de julio del 2012.
- En Ene.12 la Superintendencia de Bancos y Seguros dispuso que los cajeros automáticos (ATMs) que poseen más de 10 años de antigüedad, es decir aquellos que fueron fabricados antes del 2002, deben ser reemplazados o retirados.
- La Resolución JB-2011-1897 emitida el año pasado, con respecto a la calificación de activos de riesgo, deberán ser aplicadas a partir de julio de 2012. Para los créditos comerciales deberá hacerse para cada sujeto de crédito.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo.
- En Ene. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2090) dispone que hasta el 30 de junio del 2012, las instituciones financieras deberán contratar un seguro contra fraudes electrónicos.

Entorno Macroeconómico

ANEXO 2

El crecimiento del PIB en el 2011 superó las expectativas iniciales alcanzando 7.8% según las últimas cifras publicadas por el BCE. Parecería que la proyección de un crecimiento desacelerado para el 2012, tiene sustento según el comportamiento del último trimestre del 2011. De todos modos, seguirá siendo un buen año considerando sobretodo la situación económica internacional.

En el 2012, las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

A mediano plazo (2013-2015) surgen preocupaciones en función de las perspectivas de la economía global. Se mantiene la preocupación en cuanto a que la estabilidad del Ecuador depende del gasto público que mantiene una tendencia creciente y que este a su vez está íntimamente ligado al precio del petróleo y a su capacidad de seguir consiguiendo nuevos créditos. Por otro lado el gasto corriente representa la mayor parte del gasto del gobierno y este está financiado con fuentes adicionales a los impuestos.

Aunque se estima que en un futuro previsible las condiciones favorables en cuanto a la oferta de crédito y al precio del petróleo se mantendrán, es incierto hasta cuando estas condiciones prevalecerán. Preocupa la falta de ahorro y la ausencia de mecanismos de contingencia para enfrentar períodos de crisis.

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y PREVISIÓN 2012

| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 prev. | 2012 prev. |
|---|--------|--------|--------|------------|------------|
| PIB (USD Mill 2000) | 24,032 | 24,119 | 24,983 | 26,928 | 28,031 |
| Inc. PIB (Mill.2000)% | 7.24 | 0.36 | 3.60 | 7.78 | 5.40 |
| PIB CORRIENTE (Mill USD) | 54,208 | 52,022 | 57,978 | 65,945 | 71,625 |
| Inc. PIB CORRIENTE% | | -4.03% | 11.45% | 13.74% | 8.6% |
| Inc. anual oferta y demanda global%(usd 2000) | 8.10 | -3.60 | 7.40 | 5.50 | 4.90 |
| Inflación Anual % | 8.83 | 4.31 | 3.33 | 6.12** | |
| Deuda total del Gobierno/PIB % | 25.34 | 19.67 | 23.40 | 22.10*** | 20.35**** |
| Deuda externa del Gobierno/PIB % | 19.19 | 14.39 | 15.22 | 15.27*** | 14.06**** |
| Deuda interna del Gobierno/PIB % | 6.15 | 5.28 | 8.18 | 6.83*** | 6.29**** |
| Cuenta Corriente/PIB % | 2.0 | -0.35 | -3.31 | -0.95 | |
| Presupuesto General del Estado/PIB % | -1.10 | -4.30 | -1.60 | -1.63 | -5.20 |
| Ingreso Sector Publico/PIB % | 40.70 | 35.33 | 39.98 | 47.76**** | |
| Gasto Corriente Gobierno/PIB % | 27.20 | 26.80 | 29.16 | 33.88**** | |
| Inversión del Gobierno /PIB % | 12.91 | 12.84 | 12.45 | 14.90**** | |
| Precio del Petroleo/ barril USD (ref) | 97.70 | 64.00 | 84.50 | 102.46* | |

estimación BCE a marzo 2012
fuente: Analisis Semanal - 2007 - 2011 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB
Debe notarse que la deuda del Gobierno no contabiliza deuda contraída a plazos menores de 360 días.
Datos a septiembre 2011
**BCE inflación anual a marzo 2012
*** deuda a diciembre 2011 PIB corriente proyectado
**** deuda a marzo 2012/PIB poroyectado 2012
**** BCE con datos a diciembre 2011 actualizado
*abril 9 de 2012

El BCE ha actualizado su estimación en cuanto al crecimiento económico para el 2011 a 7.8%. Este crecimiento del PIB ha estado fomentado principalmente por inversión pública, lo que ha privilegiado el crecimiento del sector de la construcción, del agua y energía. El sector de la construcción ha sido apoyado también por el crédito del BIESS.

Algunos de los sectores que se han destacado durante el año 2011 se muestran a continuación, junto a las expectativas iniciales y al comportamiento esperado para el 2012:

| sectores | 2011 prev anterior | 2011 prev actual | 2012 prev actual |
|-----------------------------------|--------------------|------------------|------------------|
| Refinación de Petróleo | 25.4% | 9.8% | -12.1% |
| Electricidad y Agua | 8.0% | 31.0% | 5.0% |
| Construcción | 14.0% | 21.0% | 5.5% |
| Servicios | 6.9% | 6.9% | 5.7% |
| Explotación de Minas y Canteras | 5.4% | | |
| Intermediación Financiera | 7.8% | 9.8% | 3.5% |
| Agricultura/Ganadería | 4.6% | 5.9% | 4.9% |
| Productos de Madera y elaboración | 10.0% | | 11.0% |
| Alimentación y Bebidas | | | 10.2% |
| Textiles | 9.0% | | 9.2% |

* la tabla anterior muestra el crecimiento del PIB en valores constantes por actividad económica. Fuente:BCE

La oferta y demanda global que suma al PIB el comercio exterior, en el 2011 frente al año anterior, muestra una

desaceleración con un crecimiento del 5.5% frente a un importante 7.4% del 2010. Para el 2012 se espera una desaceleración a 4.9%.

| | 2012 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|-----------------|---------------------|----------------------|-------|------|------|
| | PREV USD CORR | TASAS DE CRECIMIENTO | | | |
| OFERTA GLOBAL | 97,760 | -3.6% | 7.4% | 5.5% | 4.9% |
| PIB | 71,625 | 0.4% | 3.6% | 7.8% | 5.3% |
| IMPORTACIONES | 26,135 | -11.6% | 16.3% | 0.7% | 4.0% |
| DEMANDA GLOBAL | 97,760 | -3.6% | 7.4% | 5.5% | 4.9% |
| EXPORTACIONES | 22,286 | -5.9% | 2.3% | 8.2% | 2.9% |
| DEMANDA INTERNA | 75,174 | -2.7% | 9.1% | 4.6% | 5.5% |

FUENTE :BCE; ANÁLISIS SEMANAL

Dentro de la oferta, en el cuadro anterior se destaca el comportamiento de las importaciones que luego de una contracción importante en su crecimiento en 2011, para el 2012, la tasa de crecimiento se recuperaría, lo cual indicaría que las restricciones a las importaciones se aflojarían.

En cuanto a la demanda, se esperaría que la demanda externa crezca en apenas 2.9% luego de un importante aumento en el 2011. Se han creado políticas de incentivos que hacen más atractivo contratar con el sector público que exportar. No hay nuevas operaciones petroleras privadas de importancia. La demanda interna se incrementará a una tasa más alta que en 2012.

El desempeño de la demanda interna y las previsiones del BCE para el 2011, se muestra en la tabla siguiente:

| COMPOSICIÓN DEMANDA INTERNA | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|------------------------------------|----------------------|-------|--------|-------|
| PREVISIÓN DEL BCE | tasas de crecimiento | | | |
| DEMANDA INTERNA USD 2000 | -2.7% | 9.1% | 4.6% | 5.5% |
| 1) Consumo | -0.1% | 6.9% | 5.2% | 4.7% |
| Estado | 4.0% | 1.4% | 4.6% | 3.7% |
| Hogares | -0.7% | 7.7% | 5.9% | 4.9% |
| 2) FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO | -4.3% | 10.2% | 12.3% | 5.3% |
| 3) EXISTENCIAS | -30.8% | 45.3% | -52.3% | 17.2% |

El crecimiento del gasto público en la formación de capital está impulsado por el alto precio del petróleo y el mayor endeudamiento público con la banca china. Se estima que aun cuando la recaudación de impuestos ha mostrado una tendencia creciente, esta expansión no ha sido suficiente para cubrir por sí sola el creciente gasto corriente.

Como consecuencia de la política económica, altamente dependiente del gasto público, resulta que las importaciones crezcan más que las exportaciones antes de las restricciones impuestas, que las tasas de crecimiento tanto de la formación bruta de capital como del consumo de los hogares sean más volátiles y muestren variaciones más pronunciadas.

PERSPECTIVAS 2012

| OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012 | BCE | FITCH | CEPAL | FMI |
|--|------|-------|-------|------|
| | 5.4% | 4.8% | 5.0% | 4.0% |

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos, pero estos llegarán a un límite en un momento dado que pudiera no ser el próximo año.

La desaceleración del PIB al 5.4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 6.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento menor a la del 2011. De todos modos, siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

SECTOR PRIVADO



Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: BCE, Ecuador Análisis, El Comercio; Elaboración BWR.

ANEXO 3

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

| Crecimiento 2010 - 2011 | Bancos Privados | COAC | Mutualistas |
|-----------------------------|-----------------|--------|-------------|
| Cartera productiva bruta | 21.04% | 31.09% | 29.14% |
| Obligaciones con el público | 14.99% | 22.32% | 12.86% |
| A la vista | 11.52% | 12.77% | 8.07% |
| A plazo | 22.52% | 36.18% | 18.64% |
| Patrimonio | 19.81% | 12.65% | 11.31% |
| Resultados | 50.83% | 20.91% | 42.79% |

| INDICADORES a Dic-11 | Bancos Privados | COAC | Mutualistas |
|---|-----------------|--------|-------------|
| ROE | 17.18% | 10.61% | 8.54% |
| ROA | 1.77% | 1.59% | 0.76% |
| Margen de interés neto (NIR) | 77.50% | 67.10% | 59.60% |
| Cartera en riesgo/ T. Cartera | 2.21% | 3.02% | 2.64% |
| Cartera C+D+E/ T. Cartera | 2.21% | 2.10% | 1.18% |
| Capital libre / Activos Productivos + F. Disp | 8.08% | 12.02% | -8.81% |
| Capital Libre / Patrimonio + Provisiones | 53.84% | 63.27% | -66.84% |

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: BWR

Durante 2011, el Sistema de Cooperativas mantuvo un comportamiento dinámico tanto en la generación de cartera como en captaciones, manteniéndose como el sistema de mayor impulso. En cuanto a la colocación de crédito, la cartera productiva bruta creció 31.09% anual. El Sistema de Cooperativas en su portafolio de crédito muestra concentración por destino, hacia: consumo (49.11%) y micro crédito (38.55%); y a pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial es el que sigue presentando el crecimiento más acelerado.

El crecimiento del negocio fue financiado fundamentalmente a través de las captaciones del público, en 2011 los depósitos de mayor crecimiento fueron los de plazo fijo (36.2% anual), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (50%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (47%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El Sistema de Cooperativas depende en mayor medida del fondeo que proviene de las captaciones del público, dado que generalmente y a diferencia de los bancos privados, existen mayores limitaciones para levantar capital externo y menor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales.

El promedio de las instituciones del Sistema continúa teniendo un descalce importante de plazos entre activos y pasivos, a dic-11 el 60.8% de su cartera por vencer tiene plazos mayores a 360 días, mientras el fondeo es prioritariamente de corto plazo (menor a 90 días). Este factor adquiere mayor importancia por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y

consumo), persiste la tendencia decreciente de sus márgenes de interés debido al incremento del costo del fondeo que se deriva de la mayor participación de las captaciones a plazo en su estructura de fondeo, no sólo en volumen sino también en un uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

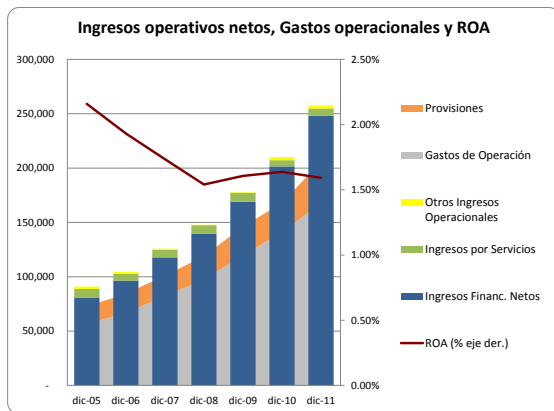
El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como "comercial - PYMES" todo crédito que supere los USD 20mil⁵; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.

La morosidad total del Sistema COACs es 3%, mayor al de los otros sistemas, en concordancia con su enfoque de negocio. La tendencia de la morosidad ha sido a disminuir, influenciada por el rápido crecimiento mostrado en los últimos periodos, evidenciando una porción importante de cartera joven. Por producto, la mayor cartera de riesgo proviene de microempresa (4.15%). Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a Dic-10, son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.

⁵ Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador



El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador, lo que explica el retroceso de los niveles de eficiencia del sector frente a 2010. Sin embargo, si se excluyen provisiones, el peso del gasto operativo respecto del ingreso decayó. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a

este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

▪ **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131⁶. Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

En un informe auspiciado por la CAF y Fomin sobre microfinanzas, con datos a jun-11, la región cuenta con varios representantes en los primeros lugares; Ecuador se

⁶ Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.



ubicó octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. La Ley menciona incluso que se incorporarán mecanismos de fomento, promoción e incentivos por parte del Estado para promover e impulsar el desarrollo del sector y de las personas que lo integran.